



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**COMPRA DIRECTA**

Solicitud de pedido N°: 10065757

**CAPITULO I**

**1.1 OBJETO**

- 1.1.1 Proveer Arrendamiento y Mantenimiento por 1 (uno) año de una UPS 10 KVA/KW monofásica 230 Volt de alimentación y salida, con baterías internas para autonomía de 10 minutos a plena carga.

**CAPITULO II**

**CONDICIONES GENERALES**

**2.1 CONOCIMIENTO DEL OFERENTE DE LOS DETALLES Y CONDICIONES**

La presentación de la propuesta implica por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas. Condiciones Generales para Compras Directas:

[http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones\\_grales\\_compras\\_directas\\_12\\_12\\_2018.pdf](http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_grales_compras_directas_12_12_2018.pdf)

**CAPITULO III**

**CONDICIONES PARTICULARES**

**3.1 DE LA EMPRESA**

3.1.1 Se requerirá que el giro de la empresa oferente sea de servicios de la naturaleza objeto de la presente contratación.

3.1.2 La Empresa deberá acreditar que en los últimos tres años prestó servicios de la naturaleza de las tareas a contratar descritas en el Numeral 1.1.1, por un tiempo mínimo de 3 (tres) años (podrá ser de forma ininterrumpida, o no), ya sea con personal propio o suministrando mano de obra a terceros. La inexistencia de prueba documentada de la experiencia requerida, descalifica al oferente.

**3.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO**



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

- 3.2.1 El arrendamiento será por el periodo de un año y deberá incluir la conexión eléctrica de la UPS más el servicio de mantenimiento técnico.
- 3.2.2 OSE podrá rescindir el contrato, siempre y cuando notifique al proveedor con 30 días de antelación.
- 3.2.3 Servicio de mantenimiento ante fallas 24/7, con personal Técnico Calificado y Certificado.
- 3.2.4 Debe incluir remplazo (repuestos nuevos y originales de fábrica) de todas las partes con desperfecto.
- 3.2.5 Implica eventuales actualizaciones de firmware.
- 3.2.6 Suministro de toda nueva versión de software del fabricante.
- 3.2.7 Cantidad ilimitada de intervenciones de carácter correctivas en sitio y/o vía remota, para asegurar el normal funcionamiento del equipo en sitio y/o vía remota.
- 3.2.8 El tiempo de respuesta on site debe ser menor a 4 horas.

### **3.3 INFORMACION A PRESENTAR**

- 3.3.1 La empresa deberá establecer en la primera hoja de su oferta:

Nombre Comercial  
Razón Social  
Número de RUT  
Código Postal

- 3.3.2 Referencia de 3 (tres) clientes, donde actualmente el oferente esté brindando un servicio de características similares a las descritas en el objeto de la presente Compra Directa.

- 3.3.3 Tener una antigüedad en plaza de 3 (tres) años certificada.

- 3.3.4 Certificado oficial del fabricante, que autorice a quien resulte ser el oferente adjudicado, a representar la marca en Uruguay.

### **3.4 DE LA FORMA DE COTIZAR**

- 3.4.1 Se deberá cotizar precio total **por 1 año de Arrendamiento y Mantenimiento del Servicio.**

- 3.4.2 Cualquier costo o gasto necesario para la prestación del servicio, se considerará incluido en la oferta. Todos los tributos, cargas y beneficios sociales que legalmente correspondan al contratista para el cumplimiento del contrato, se considerarán incluidos en los precios cotizados y serán de su exclusiva responsabilidad.



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS  
DEL ESTADO  
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

### **3.5 ANALISIS, EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS**

3.5.1 La Administración evaluará las ofertas presentadas teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en éstas especificaciones, las características del servicio cotizado y los antecedentes de oferente.

### **3.6 PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS**

3.6.1 Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, en el Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 6 - Oficina 33 (GTI - Secretaría) hasta la hora 14:00 del día 26/10/2020.

### **3.7 CONSULTAS**

3.7.1 Por consultas, dirigirse a Carlos Cardozo, Edificio Central de OSE, Carlos Roxlo 1275, Piso 1. Tel: 1952 1771, o por e-mail a: [Ccardozo@ose.com.uy](mailto:Ccardozo@ose.com.uy)

### **3.8 DE LA ADJUDICACION**

3.8.1 La Administración podrá adjudicar el servicio en forma total, a un único oferente.

3.8.2 Se tendrá en cuenta que la Administración se reserva el derecho de escoger la oferta que estime más adecuado a sus necesidades.

### **3.9 PLAZO DE ENTREGA**

3.9.1 Plazo de Entrega inmediato a la adjudicación

### **3.10 DE LA FACTURACION**

3.10.1 Una vez que el proveedor haya emitido la factura a DGI, sírvase enviar copia de la misma a [GerenciaTI@ose.com.uy](mailto:GerenciaTI@ose.com.uy).